





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

En la ciudad de San Luis Potosi, San Luis Potosi, siendo las 09:00 horas del día 01 de septiembre del 2023 (dos mil veintitrés), fecha y hora señaladas para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, se da inicio la misma en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, sito en calle Guerrero número 800 (ochocientos) en el Centro Histórico de esta ciudad, estando presentes los CC. Lie, Karla Patricia Nájera Gallegos, Lie, Laura Guadalune Díaz Pérez, Lie, Jorge Luis

Salazar de la Ofic la Inform	Posadas y el que suscribe Lic. Héctor Miguel Dávila Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia cialía Mayor, con fundamento en los artículos 51 y 52, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a nación Pública del Estado de San Luis Potosi y se procede a desahogar la convocatoria de fecha 31 de el presente, emitida por el Secretario Técnico del Comité de Transparencia. Por lo que se da inicio a la	
accents.	Sesión bajo el siguiente:	
	ORDEN DEL DIA	
1.	Registro de asistencia.	
П.	Declaración de validez de la sesión.	
1115	Análisis de la solicitud de ampliación de plazo, oficio OM-DGA/DL/516-23, derivado de la solicitud de información folio: 240469723000186,	
IV.	Resolución.	
V.	Cierre de sesión	
cuenta de II Decl	de asistencia. En uso de la voz, el suscrito, procede a pasar lista de asistencia correspondiente, dando e que se encuentra presentes los servidores públicos convocados a la Sesión.————————————————————————————————————	
2 Aun s 3 Los ac se actuali	quí presentes son Funcionarios Públicos adscritos a la Oficialia Mayor del Ejecutivo del Estado siendo empleados de este Sujeto Obligado, no dependemos jerárquicamente entre nosotros	
516-23, 6	ilisis de la solicitud de ampliación de plazo. Se procede a la lectura y análisis del oficio: OM-DGA/DL- derivado de la solicitud de información folio: 240469723000186. Del que se genera el siguiente:	
	CONSIDERANDO:	11
PRIMER Ejecutivo Acceso a oficio, O SEGUNI petición, la Inform	RO Resulta de la competencia de este Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor del Poder de San Luis Potosí, de conformidad con el artículo 51 y 52 fracción II ,de la Ley de Transparencia y la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así las cosas se procede a el análisis y estudio del, M-DGA/DL/516-23, derivado de la solicitud de información folio: 240469723000186.————————————————————————————————————	
TERCEI manifesta MÁS, PA	RO Es procedente la petición en comento por lo que, resulta entonces procedente de acuerdo a lo ado, CONFIRMAR por UNANIMIDAD DE VOTOS, LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO POR DIEZ DÍAS RA GENERAR RESPUESTA, debiéndola emitir a más tardar el día 19 de septiembre de 2023. Por lo nente expuesto, y fundado se:	
	TO DECUET VE	

1







Lic. Karla Patricia Nájera Gallegos.

Presidente

Lic. Jorge Luis Salazar Posadas.

Primer Vocal

Lie. Hector Miguel Dávila Guerrero

Secretario Técnico

Lic. Laura Guadalupe Diaz Pérez.

Segunda Vocal

FIN DEL ACTA C.T.O.M 79/2023 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.